



NOTA INFORMATIVA

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado de 15 de junio de 2020 la Resolución de la Subsecretaría de 8 de junio de 2020, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La Resolución se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/06/15/pdfs/BOE-A-2020-6131.pdf>

Las bases por las que se rige la convocatoria se pueden consultar en el siguiente enlace:

https://www.mitma.es/recursos_mfom/comodin/recursos/bases consolidadas c. general_04022020.pdf

La fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes será el **6 de julio**.

Las solicitudes se presentarán a través del Autoservicio de Recursos Humanos de la página de Funciona <https://www.funciona.es/public/funciona/>

Recursos Humanos- Mis Servicios de RRHH (SIGP)- Autoservicio de Recursos Humanos- Concurso méritos- Solicitud de concurso méritos.

En el mismo espacio se puede acceder al **manual de usuario** de concursos de méritos y a una guía rápida de usuario de portal de concursos:

<https://www.funciona.es/public/funcionaSIGP/documentacion/ManUsuario/Concurso-de-M-ritos-.html>

En caso de no tener acceso al portal Funciona por no poder acudir a su centro de trabajo, se presentará a través de la Sede Electrónica del Ministerio, en Solicitudes para la Subdirección General de Recursos Humanos:

https://sede.fomento.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/Listado_procedimientos/PSCYE_SGRH/default.htm

En caso de no poder presentar la solicitud por Funciona ni por la Sede Electrónica, deben comunicarlo por correo electrónico a la cuenta de correo: concursos.sgrh@fomento.es indicando en el asunto del mensaje "Solicitud FG2/20" y proporcionando un número de teléfono de contacto

Recordamos que para que puedan ser valorados los **méritos específicos** deberá presentarse un certificado de las funciones desempeñadas.



En caso de dudas o incidencias:

* Si son relativas a la convocatoria, o a la solicitud de los puestos, diríjase a la cuenta de correo: concursos.sgrh@fomento.es

* Para cualquier cuestión relacionada con el Portal Funciona o los Espacios Funciona, puede contactar a través del formulario de incidencias que se encuentra en su web: <https://www.funciona.es/public/funciona/contacto.html>

* Para otras incidencias póngase en contacto con su CAU